



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

Licán – Riobamba

RUC: 0660826520001

Licán, 25 de abril del 2025
OFICIO No 084 GADPRL-P- 2025

Señor.

Pedro Brito

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LICÁN

Asunto: Entrega de Información a Asamblea Local ciudadana

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, junto con el deseo de éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente se hace llegar a la Asamblea Ciudadana Local a través de usted como presidente los siguientes documentos que deben para ser deliberados en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Oferta de campaña de la máxima autoridad.
3. Plan Operativo Anual (POA 2024)
4. Listado de instituciones y barrios.

Además, damos a conocer que la Asamblea Local Ciudadana, debe realizar la consulta a la ciudadanía con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas, esto se debe realizar dentro de las fechas comprendidas entre de 14 DE ABRIL AL 13 DE MAYO del presente año, para lo cual deben registrarse a lo establecido por el Reglamento de la ley Orgánica de Concejo de participación ciudadana y control social.

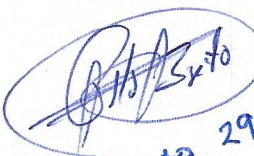
Por atención a la presente me suscribo sin antes anticiparle mi más sincero agradecimiento.
Anexo CD con la información requerida

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de una respuesta favorable.

Atentamente,


Abg. Paolo Ocaña Villacrés
PRESIDENTE DEL GADPR LICAN
C.I. 060292297-3
CEL: 0995310388
gadparroquiallican@hotmail.com





Recibido 29-04-2025
16 H00